



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA ABIERTA

Número de CompraNet: **IA-012NCK002-E25-2019**
Número Interno: **ICTP-INNNMVS-SSG-006-19**
Descripción del Servicio: **Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de Lavandería**

En la Ciudad de México, siendo las **10:00 horas** del día **10 de mayo de 2019**, se reunieron en la Subdirección de Servicios Generales del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez (en adelante **La Convocante**), ubicado en el domicilio Avenida Insurgentes Sur 3877, Colonia La Fama, Código Postal 14269, Alcaldía de Tlalpan, los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de esta Acta, a efecto de realizar la Junta de Aclaraciones, de conformidad con lo establecido en el punto 2 Sección III, "*Forma y Términos que Regirán Los Diversos Actos del Procedimiento*" de la presente Invitación a Cuando Menos Tres Personas (en adelante **la Invitación**), con número de CompraNet **IA-012NCK002-E25-2019** y número interno **ICTP-INNNMVS-SSG-006-19** para la contratación del Servicio de **Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de Lavandería**.

Se hace constar que la reunión fue debidamente instalada en la fecha y hora antes citadas y presidida por el Arq. Héctor Flores Tafolla, Subdirector de Servicios Generales, en su carácter de Responsable de la Contratación, como representante del Área Administradora del Contrato, el TUM Ricardo Prado Pérez y como representante del Órgano Interno de Control el Lic. Pedro García Diego.

Se establece que se dará respuesta únicamente a las preguntas recibidas a través de CompraNet de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante **la Ley**) y cuyas preguntas se recibieron con 24 horas de anticipación a la celebración de este acto, en los términos señalados en la **Invitación**.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la **Ley** y 45 de su Reglamento, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo, en calidad de observador.

Con fundamento en el artículo 33 de **La Ley**, se emiten las siguientes precisiones por la **Convocante**.

PRECISIONES EMITIDAS POR LA CONVOCANTE.

Página 27, Sección V "Criterios de Evaluación de Proposiciones y de Adjudicación del Contrato", Tabla de puntos y porcentajes, Sub-rubro Experiencia del Invitado.

Dice:

" ...

El **Invitado** que acredite mayor número de años de experiencia en la prestación del servicio similar al requerido mediante la presentación de un Contrato, considerando por lo menos la acreditación de un año y con una antigüedad no mayor a 4 años, (2016, 2017, 2018 y 2019) ..."

Debe decir:

" ...

El **Invitado** que acredite mayor número de años de experiencia en la prestación del servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de Lavandería, Mantenimiento Preventivo a Equipos de Lavandería y/o Mantenimiento Correctivo a



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA ABIERTA

Número de CompraNet: **IA-012NCK002-E25-2019**
Número Interno: **ICTP-INNNMVS-SSG-006-19**
Descripción del Servicio: **Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de Lavandería**

Equipos de Lavandería, mediante la presentación de un Contrato, considerando por lo menos la acreditación de un año y con una antigüedad no mayor a 4 años, (2016, 2017, 2018 y 2019) ...”

Página 36, Sección VI “Documentos y Datos que deberán Presentar los Invitados”. – Documento 18.

Dice:

“...
Documento 18 (Obligatorio). - Acreditación mediante cartas de satisfacción de clientes a los que se les proporcionó el servicio objeto de esta *Invitación (MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE LAVANDERÍA)* durante los últimos 3 años, conforme a los términos solicitados en el apartado de puntos y porcentajes...”

Debe decir:

“...
Documento 18 (Obligatorio). - Acreditación mediante cartas de satisfacción de clientes a los que se les proporcionó el servicio objeto de esta *Invitación (MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE LAVANDERÍA, MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE LAVANDERÍA Y/O MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPOS DE LAVANDERÍA)* durante los últimos 4 años, conforme a los términos solicitados en el apartado de puntos y porcentajes...”

Página 36, Sección VI “Documentos y Datos que deberán Presentar los Invitados”. – Documento 19.

Dice:

“...
Documento 19 (Obligatorio). - **Relación Comercial.** Presentar del cliente que haya expedido las cartas de satisfacción mencionada en el **Documento 18**, copia de un **Contrato** durante los últimos 3 años, de conformidad con lo solicitado en el apartado de puntos y porcentajes, en el que se avale la especialidad del servicio proporcionado, como el que es objeto de la presente **Invitación**

Evaluación:

Se verificará lo siguiente:

- Que la fecha de emisión del **Contrato** expedido no exceda los últimos 3 años.
- Que el **Contrato** corresponda al servicio objeto de esta **Invitación**...”

Debe decir:

“...
Documento 19 (Obligatorio). - **Relación Comercial.** Presentar del cliente que haya expedido las cartas de satisfacción mencionada en el **Documento 18**, copia de un **Contrato** durante los últimos 4 años, de conformidad con lo solicitado en el apartado de puntos y porcentajes, como el que es objeto de la presente **Invitación (MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE LAVANDERÍA, MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE LAVANDERÍA Y/O MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPOS DE LAVANDERÍA)**.

Evaluación:

Se verificará lo siguiente:

- Que la fecha de emisión del **Contrato** expedido no exceda los últimos 4 años.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA ABIERTA

Número de CompraNet: **IA-012NCK002-E25-2019**
 Número Interno: **ICTP-INNMVS-SSG-006-19**
 Descripción del Servicio: **Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de Lavandería**

- Que el **Contrato** corresponda al Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de Lavandería, Mantenimiento Preventivo a Equipos de Lavandería y/o Mantenimiento Correctivo a Equipos de Lavandería...”

PREGUNTAS FORMULADAS POR LOS INVITADOS Y RESPUESTAS EMITIDAS POR LA CONVOCANTE.

El servidor público que preside el acto, señalo que de conformidad el horario establecido en la **Invitación** para la recepción de preguntas, estipulado en el **punto 2** de la **Sección III** y derivado de la consulta en el Sistema de compras Gubernamentales CompraNet, se recibieron las siguientes preguntas por parte de los **Invitados**.

Procedimiento : 953655 - Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipo de Lavandería
 Expediente : 1908166 - Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipo de Lavandería
 Fecha y hora de apertura de propuestas: 17/05/2019 10:00:00 AM

Administración del Procedimiento | Monitoreo de Licitantes | Grupo de Evaluación | Fallo | Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Crear Mensaje | Mensajes Recibidos | Mensajes Enviados | Borrador de Mensajes | Mensajes Adjuntados

Regresar

Mensajes (Aclaraciones al procedimiento) Responder Reenviar

Fecha: 28/05/2019 07:16 PM
 Enviado por: EDMUNDO AMADOR VITE
 Asunto: ANEXO 3 Manifiesto de interés, ANEXO 2 formato de aclaración
 Mensajes: Se adjuntan archivos (.docx) con el ANEXO 5 y el ANEXO 2. Como se solicita en las bases para participar en la junta de aclaraciones
 Mensaje a Todos (invitados y por invitado): No

Nombre del archivo	Descripción del archivo	Comentario
1 ANEXO 2.docx (426 KB)		
2 ANEXO 3.docx (427 KB)		

Por parte del Invitado participante Edmundo Amador Vite.

a) De carácter administrativo, técnico, legal:

Preguntas	Respuestas
<p>Sección V TABLA DE PUNTOS Y PORCENTAJES. rubro; experiencia y especialidad del invitado, sub-rubro; experiencia del invitado, página 27.</p> <p>Pregunta: ¿Podemos definir como “la prestación de un servicio similar”, todo aquel servicio electromecánico, que no sea específicamente de lavandería, pero que asimile las cualidades técnicas del servicio: eléctrica, mecánica, vapor, hidráulica?</p> <p>De no ser así se pide amablemente a la licitante se acepten contratos de una antigüedad mayor a los 4 años y de esta manera, fomentar las licitaciones abiertas a la participación, ya que solicitando “tres años o más” de experiencia, pero “no mayor a 4 años” se favorece a la empresa que ha mantenido el servicio en la</p>	<p>Se deberán presentar Contratos relativos a la prestación del servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos de Lavandería, Mantenimiento Preventivo de Equipos de Lavandería y/o Mantenimiento Correctivo de Equipos de Lavandería, de acuerdo con la precisión emitida por la Convocante.</p> <p>Respecto de la aceptación de Contratos con una antigüedad mayor a 4 años de acuerdo con</p>



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA ABIERTA

Número de CompraNet: IA-012NCK002-E25-2019

Número Interno: ICTP-INNNMVS-SSG-006-19

Descripción del Servicio: **Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de Lavandería**

<p>lavandería del instituto por los últimos años (información recabada del sistema compranet).</p> <p>Todo lo anterior con fundamento en el artículo 29 inciso V de la ley de adquisiciones arrendamientos y servicios que a la letra dice: "Los requisitos que deberán cumplir los interesados en participar en el procedimiento, los cuales no deberán limitar la libre participación, concurrencia y competencia económica"</p>	<p>la precisión emitida por la Convocante, se acepta la propuesta del Interesado, sin embargo, los Invitados deberán presentar cuando menos un Contrato que haya celebrado dentro de los últimos 4 años, lo anterior permitirá que la Convocante observe que los Invitados participantes cuenten con la experiencia en los últimos 4 años y verificar que se encuentren actualizados en aspectos técnicos relacionados con el Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de Lavandería.</p> <p>Cabe señalar que si los Invitados no presentan cuando menos un Contrato celebrado en los últimos 4 años (2016, 2017, 2018, 2019) y estos presentarán Contratos con fecha anterior, estos últimos no serán susceptibles de asignación de puntos y porcentajes.</p> <p>En caso de cumplir con lo solicitado en el primer párrafo de este aclaración, para efecto de asignación de puntos y porcentajes, en específico el sub-rubro Experiencia del Invitado, se asignarán puntos conforme lo siguiente:</p> <p>Un año comprendido en el período 2012, 2013, 2014, 2015 1 PUNTO.</p> <p>Dos años comprendidos en el período 2012, 2013, 2014, 2015 2 PUNTOS.</p> <p>Un año comprendido en el período 2016, 2017, 2018, 2019 3 PUNTOS.</p>
--	--

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA ABIERTA

Número de CompraNet: IA-012NCK002-E25-2019
 Número Interno: ICTP-INNNMVS-SSG-006-19
 Descripción del Servicio: Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de Lavandería

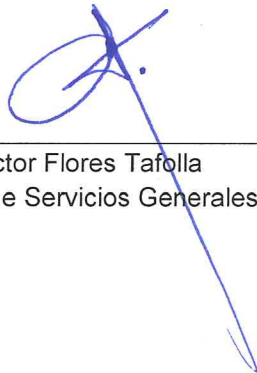
	<p>Dos años comprendidos en el período 2016, 2017, 2018, 2019 5 PUNTOS.</p> <p>Tres años comprendidos en el período 2016, 2017, 2018, 2019 6 PUNTOS.</p>
<p>Sección V TABLA DE PUNTOS Y PORCENTAJES. Rubro. – Cumplimiento de Contratos, sub-rubro; Cumplimiento de Contratos. Página 29. Pregunta: ¿Para cumplir este punto en lugar de “cartas de liberación de fianza” podrán ser considerados, contratos, facturas, devoluciones de fianzas de garantía?</p>	<p>La Convocante determina que, se aceptan Cartas de Liberación de Fianza expedida por el cliente y Carta de Devolución de Fianza, emitida por la Institución afianzadora.</p>

Se ratifica lo establecido en el punto 2 Sección III, “Forma y Términos Que Regirán Los Diversos Actos del Procedimiento” de la **Invitación**, en el sentido de que la Presentación y Apertura de Proposiciones se efectuará el día **17 de mayo de 2019**, a las **10:00 horas**.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 33 de la **Ley**, la presente Acta forma parte integrante de la **Invitación**, de igual forma, en términos de lo señalado en el Artículo 37 Bis de la **Ley**, se publicará copia en la oficina de la Subdirección de Servicios Generales, ubicada en Avenida Insurgentes Sur No. 3877, Col. La Fama, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14269, Ciudad de México, así mismo la información estará disponible en la dirección electrónica www.compranet.gob.mx.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta el acta que consta de **6 hojas** firmando al margen y al calce, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, entregándose copia simple a cada uno de los servidores públicos que intervinieron, dándose por terminado el acto siendo las **11:20 horas** del día de su inicio.

Por la Convocante



Arq. Héctor Flores Tafolla
Subdirector de Servicios Generales



TUM Ricardo Prado Pérez
Jefe del Departamento de Conservación y Mantenimiento



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA ABIERTA

Número de CompraNet: IA-012NCK002-E25-2019
Número Interno: ICTP-INNNMVS-SSG-006-19
Descripción del Servicio: Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de Lavandería

**Asistencia al evento y Recepción de copia simple de la
presente acta, por el Órgano Interno de Control**

Lic. Pedro García Diego
Representante del Órgano Interno de Control

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES QUE TUVO VERIFICATIVO EL DÍA 10 DE MAYO DE 2019, EN LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIROLOGÍA "MANUEL VELASCO SUÁREZ".